

EL FUSIL

Siglo II.—Año XIII.—Disparo 624.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMÚN

OFICINAS
Calle de los Caños, núm. 4, 1.ª planta

PRECIOS:
Suscripción (un año)..... Tres pesetas
Suscripción (dos años)..... Seis pesetas

Número suelto corriente..... 5 céntimos
" extraordinario..... 10 "
" atrasado..... 15 "

Para los paquetitos: á 2 céntimos.
Extraordinario: á 6 céntimos
(señala 5 ejemplares en adelante.)

PAGO ADELANTADO
En libranza del Giro ó de la Pósta, sobre cualquier
ó letra de fácil cobro.
NO SE ACEPTAN SELLOS

Veña la correspondencia al administrador,
D. José Arrufat

Madrid 20 de Agosto de 1910.

YO TIRO SIN COMPASIÓN,—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO,—DE RETÓRICAS NO ENTIENDO—Y AL LADRÓN LLAMO LADRÓN

NUESTROS REVOLUCIONARIOS



Dice un periódico que el señor Lerroux y D. Toribio Sánchez irán en breve á París para realizar trabajos de gran interés para los revolucionarios españoles. ¡He aquí el trabajo revolucionario de más importancia!

SERVILISMO DE RAZA

En Francia, á los diputados les dan pase de libre circulación en los ferrocarriles, pero un pase con limitaciones, á fin de que la concesión no merme lo más mínimo los derechos y preferencias del público que paga.

Donde se presente un ciudadano cualquiera que haya comprado el billete con su dinero, queda en segundo término el ciudadano diputado.

En los sud-expresos y trenes de lujo, sólo podrán viajar los diputados cuando haya plazas vacantes, avisando con un día de anticipación y sometándose á una serie de requisitos que no hacen ni mucho menos agradable la ventaja de viajar gratis.

Un diputado, en Francia, representa mucho menos que en España. Su valimiento fuera de la Cámara donde ejerce las funciones que la nación le paga con cierta liberalidad, es muy secundario. Acaso esto de no hacer gran caso de los diputados, sea el único síntoma de progreso que se advierte en la organización política de la Francia moderna. A un pueblo que sabe tratar á zapatazos á sus diputados, se le pueden perdonar otros defectos; desde luego tiene probabilidades de poderse redimir.

Me referían el otro día las trabas que

en Francia se oponen á los que disfrutan de franquicia ferroviaria, y oyendo el relato, yo pensaba en las ventajas de que disfrutan en España los que no pagan sobre los paganos.

El carnet de libre circulación que en Francia no sirve nada más que en determinadas ocasiones y nunca puede utilizarse en perjuicio del público, tiene en España privilegios de amuleto y se convierte en arma contra los particulares.

En nuestro país los que viajan gratis gozan de todo género de preeminencias. Se les reservan vagones; tienen derecho á molestar á todo el mundo, y los empleados les rinden pleitesía incondicional y reverente.

Un diputado de los que bullen, aunque sólo viaje con su mujer ó con un amigo, se hace reservar un vagón entero, á costa, si es preciso, de que los viajeros que pagaron tengan que ir de pie ó quedarse en tierra por falta de acomodo.

Como que un carnet de libre circulación, ó un billete gratuito, suponen influencia, y en España la influencia es lo único que se cotiza y que se respeta, los empleados y las compañías procuran tener satisfechos á los influyentes. El que paga es un pobrete, y á los pobres con la mayor impunidad se les pueden hacer todo género de juergas.

Los empleados guardan sus malos hu-

mores y las Compañías reservan sus exigencias para el viajero que paga. Si véis maltratar á un pasajero en un ferrocarril español, indudablemente que ha comprado billete con arreglo á la tarifa ordinaria.

El personal de las estaciones de Madrid, de donde salen diariamente centenares de viajeros que no pagan, es más amable y correcto que el de las estaciones de provincias donde montan en los trenes pasajeros innominados que con sus cuartos mantienen á las compañías y que á costa de su trabajo permiten á éstas realizar los dispendios que supone tener material y carbón para que viajen graciosamente los personajes y personajillos, los parientes, habientes, amigos y acreedores de los personajes y personajillos de la capital cortesana.

Y es, que á pesar de los siglos transcurridos, de lo que hemos progresado en unas cosas y retrocedido en otras, el buen pueblo español sigue rindiendo culto y homenaje de franquicia á los tercios de Flandes, que entran en los mesones, exhibían la sucia escarapela, atributo de su posición, y para pedir un jarro de vino que no pagaban, dirigían unos cuantos insultos al hostelero.

Flandes se perdió, pero subsiste la casta y los biznietos de aquellos aventureros; cuando abandonan el pretil del Manzanares, sienten afán y prurito de injuriar á la

gente con la ostentación de su poderio.

Y las Compañías de ferrocarriles, los empleados de estas Compañías y el público que soporta á unos y á otros, somos los biznietos de aquellos hosteleros, que daban vino gratis, se dejaban injuriar y agradecer con una sonrisa servil, que el hidalgo de los tercios obsequiase con un pellizco á sus mujeres.



LAS HUELGAS

Yo encuentro muy en lo justo que el obrero se defienda contra el patrono tirano que le explota en su miseria; porque no es justo ni lógico que haya hombre que se enriquezca á costa del desdichado que consume su existencia por un mezquino salario, ¡por dos miserables pesetas! ya en el fondo de una mina á donde el aire no llega, ya en el peligroso andamio que tantas víctimas cuesta,

ya en la fragua que aniquila
y al hombre más fuerte enerva;
ya en la viña, á la intemperie
bajo un sol que centellea,
ya en el taller nauseabundo
donde tantas vidas quedan;
ya en el surco, ya en la fábrica,
ya en el telar, ya en la imprenta...
Yo os envidio, compañeros;
yo os aplaudo sin reservas,
porque tras lucha incesante,
ruda, encarnizada, enérgica,
de vuestros santos derechos
acudís á la defensa,
llevando en vuestro estandarte
la justicia por enseña.
Yo os envidio, compañeros,
porque en la lucha tremenda
que en favor de vuestra causa
sostenéis con tal guapeza,
sin meditar los peligros,
sin medir las consecuencias,
como recurso supremo
aún os queda el de la huelga,
que es el coco del tirano
que os explota sin conciencia,
sin importarle un comino
que el obrero desfallezca
en el trabajo incesante
á que el hambre le condena.
Pero á nosotros, los pobres
que vivimos de las letras
los eternos explotados,
¿ni ese recurso nos queda!
Porque si un día, saliendo
á nuestra propia defensa,
contra el editor tirano
nos declaramos en huelga,
vienen á substituirnos
diez mil, armados de péñola,
que trabajan á destajo
sin ganar una peseta,
á ver si por este medio
logran meter la cabeza,
y... ¡qué más quiere el tirano!
¡Entonces, dicha completa!

BESÚGUEZ, BAÑISTA

Besúguez seguía en sus glorias. La vida era para él una serie no interrumpida de satisfacciones.

Todo le salía á pedir de boca; los ingresos del Casino aumentaban considerablemente, y como consecuencia, las demostraciones de afecto que todos los meses recibía Besúguez, aumentaban en igual proporción.

Cierto que no pasaba semana sin que se suicidase algún hacendado de X, á causa de haberse arruinado en el Casino; pero ¿quién se fijaba en tales pequeñeces?

Besúguez había engordado, y además había echado tripa, lo cual constituye un signo de satisfacción y de bienestar, porque, la verdad, yo hasta ahora, no he visto ningún minero ni ningún albañil con tripa.

Pero, como dijo Carlo Magno, en este pícaro mundo no hay dicha completa.

Una mañana, al hacerse la *toilette*, observó Besúguez que, durante la noche, se habían presentado en su nariz unos cuantos granos sospechosos.

Creyó que se trataría de algún humor pasajero, y no le dió importancia.

Pero, á partir del día siguiente, los granos se multiplicaron de un modo tan alarmante, que convirtieron aquella nariz, antes de corte puramente helénico, en un pimiento morrón.

Besúguez consultó á todas las eminencias médicas de X, y ninguna de ellas supo diagnosticar la enfermedad.

Besúguez, aunque un tanto contrariado, comenzó á resignarse, consolándose con la esperanza de que los granos desaparecerían como se presentaron, es decir, inopinadamente.

Pero algún enemigo oculto, de esos que nunca faltan á los hombres, comunicó á Canalejas lo que le ocurría á Besúguez, y el jefe del gobierno una mañana, después de haber la vigésima declaración política, escribió una carta autógrafa al gobernador de X, diciéndole que estaba enterado de la enfermedad cutánea que padecía, y que era preciso que á todo trance se pusiera en tratamiento, porque el aspecto de su nariz era incompatible con la política democrática del gobierno.

Además, el gobierno quería altos funcionarios bien parecidos, y un gobernador con una nariz que pudiese servir de blanco á la sátira y aun á la maledicencia, no podía continuar en su puesto.

Besúguez quedó anonadado. No había, pues, otro remedio que adoptar una resolución enérgica para resolver el conflicto, amputándose la nariz, si era preciso.

Besúguez consultó el caso nuevamente con los médicos, y uno de ellos le recomendó como única salvación unas aguas minerales, que cubaban en ocho días, desde los ojos de gallo hasta los flatos más ardientes.

En su vista, Besúguez se decidió á ir acompañado de su familia al balneario de Aguas-Serenas, que radicaba en lo más intrincado de la provincia de X.

La señora de Besúguez comenzó á hacer los preparativos para el viaje, y cuatro días antes del designado para la partida, llamó á Merluzón, un aspirante á oficial quinto del Gobierno civil, y le dijo:

—Le llamo á usted, señor Merluzón, para decirle que S. E., el excelentísimo señor gobernador, tiene que ir á tomar los baños de Aguas-Serenas.

—Lo sé, excelentísima señora.

—Pues bien, señor Merluzón; yo necesito que usted haga un pequeño servicio, que voy á tener el honor de confiarle.

—Estoy á su disposición, excelentísima señora.

—Ante todo, le ruego á usted, que no me dé más que el tratamiento de V. S., porque ya sabe usted que estamos en tiempos de democracia, y es preciso ponerse á tono con los tiempos.

—Gracias, señora.

—Yo quiero que mañana salga usted para Aguas-Serenas, con el fin de que nos prepare usted allí un recibimiento digno de nosotros.

—Quiero que nuestra llegada sea solemne, porque ya comprenderá usted que la llegada del gobernador de la provincia á un establecimiento balneario, no es cosa que se ve todos los días.

—Señora, habla V. S. como el propio Kempis.

—Dígales usted que, á nuestra llegada, la música del pueblo toque algo, el Himno de Riego, por ejemplo.

—¡Eso es poco, señora; le tocarán á ustedes algo más: la Marcha real, como representante de un gobierno monárquico!

—Merluzón, ha tenido usted una excelente idea. De volteo de campanas no hay para qué hablar.

—Eso por de contado.

—No nos sentarían mal unos cuantos cohetes para anunciar nuestra llegada.

—Ese número entra en mi programa. Al señor gobernador se le disparará una traca, y á V. S. le dispararemos media docena de bombas. ¿Tiene V. S. bastantes?

—Añada usted media docena más para que los bañistas sepan que soy yo la que llega.

—Muy bien.

—Nada he de encargarle á usted respecto á que se adorne con colgaduras todos los balcones del pueblo, y que sea

izada la bandera nacional en el balneario.

—Naturalmente.

—Tampoco estaría de más que, á la entrada del pueblo, se alzase un arco de triunfo con esta dedicatoria: «Al excelentísimo señor gobernador civil de X, y á toda su apreciable familia.»

—Habrá arco.

—Y, por último, quiero que le diga usted al alcalde que sería muy oportuno dar el nombre de mi esposo á la calle principal del pueblo.

—Yo prometo á V. S. que la calle Mayor de Aguas-Serenas, se llamará desde pasado mañana calle de Besúguez.

—Yo creo que estaría mejor calle de Besúguez y señora.

—Exacto.

—Pues ahora, preséntese usted al habilitado del gobierno y dígame de mi parte que le dé á usted el dinero preciso para el viaje, y que lo justifique en la cuenta de balduque y obleas.

—Así se hará.

—Entonces puede usted retirarse, amigo Merluzón, y á ver cómo desempeña usted esta delicada comisión.

—A los pies de V. S., excelentísima señora.

—Adiós, Merluzón.

Merluzón desempeñó su cometido á maravilla. Indudablemente, el modesto funcionario del gobierno era un elemento para estos menesteres.

Así fué que la llegada de Besúguez y familia al balneario de Aguas-Serenas constituyó un acontecimiento, que se recordará mucho más que los discursos de Merino.

El feliz arribo de Besúguez y familia al balneario se anunció por medio de un repique general de la única campana que tenía la ermita del pueblo.

La colonia de agüistas había acudido en masa á recibir á los ilustres viajeros, á los que saludó con vivas á Besúguez, á Canalejas, á Texifonte Gallego y á la supremacía del poder civil.

Besúguez, que vestía el uniforme de diario con la banda de la Orden de Isabel la Católica, contestaba emocionado á tales agasajos. También llevaba la nariz envuelta en una funda de percalina con los colores nacionales, para resguardar la protuberancia nasal de los rigores de la intemperie.

Después de hechas las presentaciones de rúbrica, se adelantó el director del establecimiento, y encarándose con Besúguez y familia, dijo:

—Excelentísimos señores: Bienvenidos seáis á este maravilloso manantial, donde hallaréis la calma perdida en las recias luchas de la política democrática. Con estas aguas cloro-boro-sódico-bicarbonatadas, únicas en su clase, esa nariz recobrará su aspecto habitual, y adquirirá una belleza que nunca ha tenido. Estas aguas, químicamente puras, y analizadas por el boticario de la localidad, constan de veinticinco partes de hierro dulce, catorce de cloruro potásico, diecisiete y medio de ácido bórico y otras tantas de ácido carbónico cristalizado, á razón del uno por mil. Sirven y no tienen rival para las enfermedades nerviosas, para el bazo, para los callos, los juanetes y para las uñas gordas. Ya lo sabe V. S., excelentísimo señor; aquí encontrará salud, reposo y el cariño de sus hermanos en Canalejas.

—Gracias, gracias—señor director—contestó Besúguez, presa de la más hondo emoción.

En su presencia se distribuyeron entre los pobres cien bonos de cinco céntimos, con que el Ayuntamiento había acordado conmemorar la llegada del Poncio de X.

Seguidamente, se procedió al disparo

de la pólvora. Atronó el espacio el estampido de las bombas, y surcaron el eter millares de cohetes.

Merluzón, queriendo asociarse al júbilo general, también comenzó á disparar cohetes; pero lo hizo con tan poca destreza, que uno de ellos tomó una dirección indebida, y se metió entre las faldas de la gobernadora.

Doña Terencia, ante el peligro que corría, se olvidó de su rango y de la seriedad de las circunstancias, comenzó á dar gritos como si tuviera á su lado á un estudiante de primer año de violín; se levantó las faldas, y echó á correr hacia el pilón de una fuente que había en la plaza, y al que se arrojó de cabeza.

Doña Terencia fué extraída del pilón como podéis figuraros, y la gente pudo enterarse de que la gobernadora de X llevaba las medias llenas de agujeros, y unas enaguas bastante sucias.

LAS INJURIAS Á CANALEJAS

(HISTORIA EN VARIOS HINCHAMIENTOS)

El cura de Valdeflores sube al púlpito á predicar el panegirico en honor del glorioso San Roque, y en uno de los párrafos finales dice á sus fieles lo siguiente:

«La Iglesia está pasando en España por un periodo dolorosamente crítico; el infierno ha desatado sus furias contra ella y quiere dar el ataque supremo á la navicilla de Pedro. Para hacer frente al enemigo, acudamos primero á la oración, después á la confesión pública de nuestros sentimientos religiosos y dispongámonos, por último, á arrostrar si es preciso, los tormentos del martirio en defensa de la fe.»

Después del sermón, Pepillo Zote, que lo ha oído, se encuentra en el café con Arturo Rabilargo que está tomando un grande agua de cebada.

—¡Vaya un sermoncito que nos ha echado el cura!

—¿Contra los demócratas, eh?

—Para ellos ha habido. Ha hablado de manifestaciones públicas, de derramamiento de sangre, de las furias sectarias... ¡Muy valiente!

Arturo, por la noche, se encuentra en el casino, con Juanito Calamocha, corresponsal del *trust* en Valdeflores.

—¿Ya has teleografiado las atrocidades que ha dicho el cura contra los sectarios en el sermón de esta tarde?

—No sabía nada. ¿Y qué ha dicho el cucaracha ese?

—¡Una friolera! Que los católicos deben luchar por la religión en todos los terrenos, que el gobierno es un aborto del infierno... Y así por el estilo.

«Cura predicado sermón violentísimo. Comparado Canalejas Lucifer. Excitado fieles guerra civil. Opinión liberal indignadísima.—Corresponsal.»

En la redacción de *El Liberal* reciben este telegrama y lo hinchán de esta manera:

«UN SERMON SEDICIOSO UN CURA CONTRA CANALEJAS LA REACCION QUIERE ENSANGRENTAR A LA PATRIA (De nuestro servicio particular.)»

«Valdeflores, 16 (9,31 m.)—El cura de Valdeflores ha predicado un sermón propio del cura de Santa Cruz, del de Flix y de cuantos al frente de las hordas salvajes, baldón de la humanidad civilizada, robaron, violaron, incendiaron y se be-

bieron la sangre de inocentes criaturas.
 »En párrafos virulentos llamó a los liberales hijos de mala madre, y a Canalejas le colmó de epítetos denigrantes, añadiendo que debía ser tratado como perro rabioso.

»Dijo que se imponía, como único remedio para defender la religión, un alzamiento en armas, una guerra sin cuartel contra todos los liberales, y que él se pondría al frente de los sublevados.

»La opinión liberal protesta con indignación contra semejantes enormidades y espera que el gobierno pondrá el merecido correctivo á los que convierten la cátedra del Espíritu Santo, fuente de amor, de caridad y de dulzura en cloaca de odios y de excitaciones criminales.—*Corresponsal.*»

VI

Canalejas, hablando con los periodistas, dice que es intolerable este lenguaje de algunos sacerdotes, y que, no por él que desprecia las injurias, si no por el interés de la patria excitará el celo del ministerio fiscal para que se castiguen semejantes excesos.

CALENDARIO

28 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

A LA ESPAÑOLA

La diligencia periodística no respeta nada. Los monarcas ya no pueden divertirse ó ser divertidos por alguien, sin que la prensa dé al día siguiente la noticia adornándola con todos sus pormenores y circunstanias.

Debido á estas simpáticas indiscreciones de los periodistas, nos hemos enterado los míseros mortales de un agasajo de que han sido objeto los soberanos españoles en Inglaterra, sin duda para halagarles

«del patrio amor el puro sentimiento», que dijo el poeta.

El caso fué que, hallándose los reyes de España en Inglaterra, se vieron sorprendidos por la parodia de una corrida de toros á la española, organizada por varios personajes de la corte inglesa.

La ilusión fué completa. Los lidiadores vestían el traje de luces; los picadores vestían los auténticos trajes, sin que les faltase la mona, que les pone á cubierto de las tarascadas del toro.

Y como los ingleses cuando hacen las cosas, las hacen bien, en el transcurso de la simulada corrida, se oyó aquello de:

—¡Caballo! ¡Caballo!

—¡Tumbón! ¡Al toro!

—Señor presidente, ¡no lo entiende usted!

—¡Olé!

Y demás frases que constituyen el repertorio para tales casos.

Los españoles, desde que supimos tan grato acontecimiento taurino, estamos reventando de satisfacción, y ya se habla entre los elementos taurófilos de organizar una manifestación ante la embajada inglesa como prueba de simpatía y reconocimiento, por haber traducido al inglés nuestras corridas de toros, que es por lo único que se nos conoce en el mundo.

Y gracias que sea por eso.

Domingo.

SOBRE EL MISMO TEMA

En la política española ocurren cosas capaces de hacer reír á las propias piedras.

El ministro de la Gobernación, designado para intervenir como amigable componedor entre los patronos y los obreros de Bilbao, se pasó allí ocho días, siendo víctima del más espantoso pitorreo.

Babum interpernarum tornó á Madrid el zaran-deado exdroguero, considerándose totalmente fracasado como diplomático.

Lo cual nada tiene de particular.

Canalejas, que quería añadir á sus triunfos el de la solución de la huelga bilbaína, prometió un acto resonante por medio de una enérgica disposición ministerial, que vería la luz en la *Gaceta*.

Pasaron los días, y la anunciada disposición, lejos de ver la luz, se mantuvo en la sombra.

Pero, en cambio, los diputados republicanos, señores Soriano (D. Rodrigo) y Nogueás, toman el expreso, y con la grata compañía de dos mil pesetas, se van á Bilbao.

Convocan á un mitin; distribuyen las dos mil pesetas entre los obreros más necesitados, y pronuncian sendos discursos, aconsejando á los obreros calma y templanza, exhortándoles á que vuelvan al trabajo, y recomendándoles que confíen en

el gobierno... ¡en el gobierno monárquico! que cumplirá como bueno lo que ha ofrecido á la clase obrera.

La visita de los batalladores diputados, parece que ha hecho efecto, y no tendría nada de particular que el conflicto, tan pavoroso al parecer, quedase en breve resuelto.

Pero, Lisardo, en el mundo hay más.

Hoy asistirán dichos diputados á una jira que se celebrará en Santander, para adherirse á la política de Canalejas.

De modo que siguiendo las cosas por el camino que van, no me sorprenderá que de aquí á un par de años, veamos á Lerroux de ministro de Estado y á Rodrigo Soriano de la Gobernación.

Y esto no sería una novedad.

Canalejas ha sido republicano; La Cierva ha sido federal; Luque ha sido zorrillista...

La Historia enseña grandes cosas.

Aprendamos, pues, Historia.

Lunes.

EL MUAZA

Los madrileños nos habíamos hecho la dulce ilusión de que el Muaza, el amable embajador marroquí que tanto cariño le tomó á Madrid, y que tanto miles de duros le costó al Ministerio de Estado, pues hay quien dice que hasta le pagaba las intimidades, nos había olvidado, y no hay tal olvido.

El representante de Hafid caerá sobre Madrid un día de estos, y volverá á tomar posesión de sus habitaciones del hotel Cervantes, con gran contentamiento del dueño, que recuadrará el cobro de 1.000 pesetas diarias, que es lo que nos cuesta la estancia de la embajada, amén de otras pequeñas que la discreción no me manda revelar.

En los círculos diplomáticos se dice que el Muaza tras instrucciones concretas, precisas y terminantes de su señor, para que arregle con nuestro gobierno las pequeñas diferencias que existen entre ambos países.

—¡Lagarto! ¡Lagarto!—decimos por acá, recordando que el año pasado coincidió la llegada de la embajada marroquí con los sucesos de Melilla.

Yo no sé lo que podrá suceder hogaño; pero, la verdad, me escama unas mijajas la inopinada presencia por estas calurosas latitudes de Merry del Val, nuestro representante en Marruecos.

Y además de esto, me escama la llamada de los excedentes de cupo, so pretexto de instruirlos, como asimismo el lento, pero continuo envío de tropas y pertrechos á la plaza de Ceuta.

¡Dios ponga tiento en las cristianas manos de Merry del Val, y en las musulmanas del Muaza, porque ya que este verano nos hemos pasado sin la bicha de mar, no sea que durante el próximo otoño tengamos que correr la pólvora en los campos de Ceuta, que todo pudiera ser.

Así al menos lo señalan los termómetros bélicos.

Martes.

UN NUEVO ASTRO

Desde hace unos cuantos meses, los devotos de la llamada fiesta nacional, andan un tanto preocupados.

Y no es que la fiesta decaiga, ni que los taurófilos paguen más que vale, que son capaces de gastarse cuatro ó cinco pesetas en un tendido de sol, disminuya.

Todo lo contrario.

La afición aumenta de día en día. Los domingos tenemos corridas en la plaza de Madrid, en la de Vista Alegre, en la de Tetuán y en la de la Ciudad Lineal.

Pedir más corridas, sería pedirle fidelidad á un moretista, ó al señor Aguilera que no masque los cigarros puros, peticiones ambas que son un verdadero colmo.

Lo que pasa es que la gente taurina ve que *Bomba* y *Machaquito*, las dos primeras firmas del arte taurino contemporáneo, sino declinan, porque ambos son jóvenes, comienzan á echarse *pa tras*.

Los dos tienen el riñón perfectamente cubierto, y obrando con una habilidad que tal vez no se le ocurriera al propio La Cierva, arriesgan el curso todo lo menos posible, no sea que otro se vaya á comer lo que ellos han reunido á costa de tantas fatigas.

Y no tendrá nada de particular que un buen día, lo mismo *Bomba* que *Machaquito*, acuerden cercenarse el apéndice capilar, siguiendo el sapientísimo ejemplo del Guerra, aquel pedazo de bruto de tantísimo talento.

Los taurófilos, á fin de no verse sorprendidos por los acontecimientos, andan locos buscando la pareja de diestros que en su día hayan de substituir á los repetidos *Bomba* y *Machaquito*, ó *Machaquito* y *Bomba*, para que no haya agravios, y están á punto de conseguirlo.

De primera intención tropesaron con *Celista*, el torero gallego, que, según parece, viene á por los cuartos de la temporada, que suele escribir *Mariano Catalina*.

Y ahora se les ha revelado un tal Fuentes, que resulta una maravilla.

Torea, pincha, banderillea, mata y, según los anuncios, viene con todas las de la ley para hacerle el amo.

¡Llor, pues, á *Celista* y Fuentes, que son los astros taurinos de mañana!

Miércoles.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

En otra nación que no fuese España, el general Linares ya no existiría políticamente.

Porque, la verdad es que, como caudillo, dejó bastante que desear, y como ministro de la Guerra, más vale no mencionarlo.

El general Linares debía limitarse á cobrar su sueldo y sus cruces pensionadas, y... ¿para qué meterse en más libros de caballería?

Con eso tenía muy bastante para vivir con tranquilidad, riéndose del mundo, y sin acordarse de Toral para nada.

Pero el héroe de Santiago de Cuba no lo entiende así, y lejos de retirarse, sino al Aventino, porque está muy distante de aquí, á cualquiera de sus posesiones.

Porque yo supongo que el general Linares tendrá posesiones. Eso de tener posesiones viste mucho y ja mucho *chic* á las personas.

Pero vamos al caso.

El general Linares ha ido á Palma, que es hoy la Maca de la conservaduría militar, con objeto de rendir pleitesía á D. Antonio Maura.

El general Linares fué entrevistado por un periodista ineular respecto de varios de los asuntos que ahora están sobre el tapete, y al llegar á lo del servicio militar obligatorio, el general dijo al periodista que no estaba conforme con él, y que lo combatiría seriamente en el Senado.

Y ahí tienen ustedes por dónde una de las cosas más justas que proyecta Canalejas, para acabar para siempre con el irritante privilegio de que el que tenga 1.500 pesetas pueda eximirse del santo deber de defender la Patria con las armas en la mano, va á ser combatido por el héroe de Santiago.

Amigos fusileros: ¿hay motivo para reírse?

Yo creo que sí.

Pues riámonos, porque las declaraciones de ciertos personajes, aunque sean pasadas por agua, como las del general Linares, hay que ponerlas en solta.

Jueves.

HAME DADO EN LA NARIZ...

El municipio cortesano, con plausible intención, había pensado dar la batalla definitiva al odioso impuesto de consumos, y acabar con él en fin del presente año, que es cuando finaliza el contrato del arrendamiento.

El pueblo candoroso, el pueblo que se entusiasma y ruje de gozo cuando ve á Galdós y á Pablo Iglesias del brazo á la cabeza de una manifestación dominigera, echó las campanas á vuelo, creyendo que la supresión del impuesto suponía una cuantiosa rebaja en el precio de los artículos de comer, beber y arder.

Siga el pueblo con sus dulces creencias, pues las creencias son las que suelen mantener á los pueblos, y vamos á otra cosa.

Varios ediles de buena voluntad, pues aún quedan algunos que la tienen, se dedicaron llenos de entusiasmo á estudiar la forma de substituir el tal impuesto, y hay quien dice que estaban á punto de dar en el quid.

Pero de la noche á la mañana,—ciertas cosas sólo se fragan de noche y en las sombras,—circula por la Casa de la villa, la especie de la posibilidad de un nuevo arriendo.

Yo no quiero hacer suposiciones temerarias; yo me guardaré muy bien, como de leer á *Parmeno*, de suponer que flotan en la atmósfera algunos miles de duros, que Dios sabe adonde irán á parar; pero no cabe duda que alguien trata de asegurarse el cocido para una temporada.

Por eso digo lo que aquel:

«Hame dado en la nariz olor á barraganía.»

Viernes.

¡DURO CON EL AUTOMÓVIL!

¡Vaya unas descargas de fusilería en honor de las autoridades francesas!

Hace pocos días, un adinerado automovilista español, de los muchos que veranean en San Sebastián, se internó en Francia, y desolló y mató á un individuo que caminaba tranquilamente por una carretera.

Las autoridades francesas echaron mano al automovilista, y después de tenerlo tres días incomunicado en la cárcel, le exigen 10.000 francos por concederle la libertad provisional.

¡Así se hace!

En España, cuando un automovilista mata á un transeunte, cosa que ocurre todos los días, exige á la familia de la víctima una indemnización de daños y perjuicios, por la pequeña molestia que suele causarle el juzgado.

Yo todavía no he visto que ningún *chauffeur*,

causante de una de estas desgracias, vaya á la cárcel. Porque aquí, el tener automóvil, es tener bula.

De modo que ya que seguimos traduciendo del francés las modas, los guisos y las comedias, bueno será que traduzcamos también esa ley, por virtud de la cual se puede meter en cintura á los automovilistas alocados.

DESCARGAS CERRADAS

Para que el ministro de Instrucción pública D. Julio Burell pueda permitirse el lujo de tener automóvil, han sido declarados cesantes 25 escribientes temporales que trabajaban en el Ministerio.

Nadie dudará después de conocer este antecedente, que á pesar de su forma del motor, el vehículo en que Burell pasea su regalada persona va movido por tracción de sangre.

La noticia de la compra de ese automóvil abre nuevos horizontes á los pedagogos españoles. Los maestros que se mueren de hambre en provincias, y con un poco de buena voluntad se propongan aprender nociones de mecánica, podrán aspirar á la plaza de *chauffeur* del señor ministro.

Siempre ofrece un porvenir más brillante que el profesorado. Burell, por la cuenta que le tiene, ya cuidará que su *chauffeur* cobre la paga con puntualidad. Un *chauffeur* mal alimentado es un peligro para el amo, y Burell tiene el instinto de conservación arraigadísimo.

Además, del modo que se van poniendo las cosas, en Instrucción pública dentro de poco sólo se cobrarán dos nóminas con rigurosa puntualidad: la del ministro y la del *chauffeur*...

Algunos periódicos han iniciado violenta campaña contra los abusos del juego en San Sebastián y piden al gobierno que ponga coto á la escandalosa tolerancia.

¡La de perder el tiempo!

Las tolerancias de San Sebastián se pagan á buen precio. Cientos de miles de pesetas al año.

El pago es por anticipado y si la tolerancia cesase, habría que devolver el dinero. Apuradamente, los arrendatarios del juego en la capital donostiarra son unos franco suizos que tienen muchos bigotes y malas pulgas.

Y esto de devolver dineros que se cobraron al comenzar la temporada de verano, es cosa muy complicada.

Durante la última semana la ruleta de San Sebastián ocasionó tres suicidios.

¿Cuántos automóviles se moverán con esta sangre?

Canalejas se encuentra muy ufano de que la emisión de obligaciones del Tesoro decretada últimamente por el Gobierno, haya sido cubierta por pequeños capitalistas y no por banqueros.

Y esto lo llama el señor Canalejas curioso fenómeno.

Por lo visto al jefe del Gobierno le produce extrañeza que los banqueros no sean tontos.

Para Octubre nueva operación de política en el Rif.

El conde de Romanones ya liquidó toda su participación en las minas de Beni-bui-frur.

El conde de Romanones es hombre de muy buena vista.

¡A que éste tampoco ha suscrito ni una sola de las obligaciones del Tesoro emitidas por el gobierno!

En cambio, D. Toribio, el diputado argentino que Lerroux ha sacado de las Pampas para traerlo al Parlamento de España, el mismo día que llegó á Madrid dirigióse al Banco y suscribió un buen pico.

Era de prever.



CONSOLANDO AL TRISTE

Os voy a referir la conversación que oí de pasada yendo por la calle del Príncipe a dos revolucionarios conspicuos.

—Este abdomen me delata—decía el más grueso de los dos a su acompañante, que tenía aire de perdonavidas.

—No entiendo que tenga relación alguna tu abdomen con la delación que supones...—le contestó el otro.

—Sí, hombre, ¡no ha de tener! Si ya hay quien habla de mi automóvil rojo, como propiedad de un burgués...; de queso y un usurero que presto al uno y medio por ciento mensual ó sea al dieciocho por ciento anual...; de que, hasta hace muy poco, vestía poco menos que de prestado y ya no creen en las fortunas venidas por el aire...; de que mis redentoras manos están metidas en las jugadas de bolsa como buen agiotista... ¡Y si ahora fijan su vista en este pomposo abdomen!—y ésto le dijo en tono triston y lacrimoso y tentándose con sus ensortijadas manos vivas la convexidad de su vientre—verán que no tiene diferencia con las barrigas de los frailes y las monjas, bien que en éstos es disculpable porque llevan vida sosegada, quieta, sedentaria; pero yo que paso por hombre de movimiento, agitador de masas..., hombre, en fin, de lucha tenaz, revolucionario *enragé* é infatigable... dirán, á poco que razones, que á mí me han engordado las nutritivas chuletas, los succulentos *bifteks* el apetitoso *foie-grás*... y otras cuchipandas.

—Ciudadano, comprendo la consecuencia, pero, ¿ese temor que me apuntastel...?

—Los obreros...

—¡Oh!, sí, el tima á que vean con luz meridiana la realidad.

—Bueno, pero convengamos en que de otra manera no podríamos vivir, ¿es así?

—Ciertamente, y...

—Y, por otra parte nuestras masas están fanatizadas y no ven, aun teniéndolo delante de los ojos, la explotación y el engaño de que las hacemos objeto.

No pude oír más, porque ellos en aquel instante cambiaron un afectuoso saludo con otro ciudadano que á la sazón iba en dirección opuesta, y yo seguí mi camino sintiendo en el alma no conocer al simpático acompañante que tan bien sabía consolar la tristeza marrullera del señor Lerroux.

Eusebio Blanco Gili.

DESDE ACEBO

Amigo *Melones*: Hazme el favor de disparar recio contra el monterilla que nos ha cabido en suerte.

Hace cuatro años, para celebrar el triunfo de su ídolo, el señor Chaves organizó una fiesta estrepitosa. Hizo que sus amigos, capitaneados por el aguacil, recorrieran las calles del pueblo hasta altas horas de la noche dando vivas y mueras, disparando cobetes, haciendo tocar la música, etcétera, etc.

Este año, con motivo de la derrota de su ídolo, el bando contrario se permitió una pequeñísima expansión; pero el cacique, hecho una furia, los persiguió hasta meter en la cárcel á los que creyó que eran los organizadores.

¿Qué te parece de esta ley del embudo que se gasta nuestro monterilla?

Tal vez otro día te cuente más cosas. Tu devoto,

Pandía.

DE MUIROS

Inolvidable *Melones*: Leo en un periódico de esta provincia: «El Ayuntamiento de Muros ha acordado á propuesta del concejal señor Romero Oviedo, nombrar hijo adoptivo de Muros á su diputado á Cortes D. Eugenio Montero Villegas.»

¡Esto era lo que nos faltaba!

¡Bramos pocos... y parió Romero!

Pero, ¿es cierto ó es una broma, señores concejales?

Si es broma, es de mal gusto, pero pase. Mas, si es cierto, no es pequeña la carga que nos quieren echar á costillas, porque ya á la fuerza le aceptamos por diputado, y ahora nos lo cuelgan por hermano.

¡Vaya una ocurrencial!

Buen hermanito ó hijito le dé Dios al señor Romero Oviedo; pero lo que es yo reniego de tal parentesco.

Claro está: los gacetos ocasionados con el título, el marco, banquete, etc., etc., los abonará Juan

Contribuyente, es decir, *menda*, como cada hijo de vecino... y ¡otra que te pegol!

Y bueno es que no habrá que pagar nodriza, pues según me han enterado, desempeñará este oficio el autor de tan extravagante idea.

Dícese que el padrino será un concejal cuyo nombre no recuerdo en estos momentos, pero que es herrero de oficio en una aldea de este distrito, y que por las muchas relaciones que tiene con el señor, ha solicitado tan honroso cargo.

Y Dios se la depara buena.

Clarita.

HABAS CEBUTIES

Un fusilero de Ceuta me remite un puchero de las habas que allí cuecen. No me atrevo á comerlas, porque cuando anda de por medio un cocinero de esa naturaleza, suelen ser indigestas.

¡Lo sabemos por experiencial!

HUELGA ORIGINAL

En vista de los propósitos del señor Canalejas acerca de las comunidades religiosas, un fusilero apunta la idea de que tal vez fuese conveniente que en un día dado se declararan en huelga todos los religiosos de ambos sexos que prestan sus servicios en Hospitales, Hospicios, Asilos, Manicomios, Cárcelas etc., etc.

Tengo mucho gusto en hacerme eco de semejante proposición por si la encuentran adecuada los interesados.

NOTAS MILBAINAS

Estimado *Melones*: Todo marcha igual; no se encuentra en la rebotica de Merino una fórmula para arreglar este collar; nosotros los fusileros arma al brazo y esperando llegue el momento de hacer pim... pam... pum...

Los patronos están firmes que firmes; conocen la martingala que se traen los vagos y la canalla andante que se albergaban en Sestao y Baracaldo y se titulan huelguistas.

Estas huelgas de verano se relacionan con los caballitos, el *bacarrat* del gran Casino; y de aquí los socialistas se traen y se dan pisto de personas... ¡Cuántos se ponen las botas este verano!

Pero el consuelo que nos queda es que los vamos á ver matarse unos con otros; hay obreros buenos, honrados que quieren trabajar; y hay otros manejados por los *apaches*, *leaders* que quieren la huelga. Sigue la trata de niños, continúan las *damas rojas* estropeando sus cuerpos para mantener tantos arlotes, como siguen al de las chuletas y al aviador.

El que campa es el emperador de Vizcaya, el desahogado Pérez con vino; este huésped con su frescura, levanta la pata como los perros y se churra en Candilejas, en el boticario, en los dos poncios, pero no en Calbetón... ¿cómo no, morena?

A ver señor alcalde, ¿por qué no le da usted al concejal Ornela los documentos que hace cuatro semanas le pidió sobre el Monte de Piedad? No vale decir que se le ha olvidado. ¿O es que quieren usted y el de Toledo favorecer al cojo de la plaza ó al barbero que afeita con la ley seca? ¿Quién les autorizó á éstos para salir fladores? ¡Chanchullo!

Qué bien les viene á algunos que sigan estos jaleos de huelgas, romerías nocturnas y traídas de chicos. ¿En qué ha quedado el expediente ó la información del despilfarro del parque? ¿Quién se va á tragar la cayuela? ¡Chanchullo número dos!

¡Qué razón tiene el señor presidente de la diputación al llamar *apaches* (y ratificarse en ello) á los Vega Heredia, Perezagua, Arriastua el chatarrero y compañeros de renta y uñas largas!

¡Muy bien, señor Salazar! Así se hacen las cosas, al natural; al ladrón se le llama lo que es. ¡Qué lástima que seas de la Pifal! Pero no obstante, sigue así, el Bilbao sano te aplaude, está contigo, y sino tienes bastante con tus forales para meter en la cárcel al toledano y borregos que le siguen, aquí estamos los fusileros y con la venia de nuestro general *Melones*, te ayudaremos. ¡Vaya que sí!

Bien, muy bien, repite; no des á esa gente ni un real de esos millones.

Ten en cuenta también, Salazar, no te fies mucho de Barandiaran pues se ha vuelto muy fantoche, según dice Carasucia el de la botellería, el marido de la secretaria de las *excelentísimas damas* del comunio.

Sigue así (permíteme que te tutee) Salazar descubre á ese enjambre de canallas que escapados de sus pueblos ó desterrados de ellos están matando al comercio.

Cucala.

Correspondencia administrativa.

Castañeda.—B. M.—Fin Abril 911.
Fitero.—Corresponsal.—Recibidas 0,90 pesetas que le abonamos en cuenta.

Tadela.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.

Vitoria.—Corresponsal.—Recibidas 26 pesetas que le abonamos en cuenta.

Sueca.—Corresponsal.—Aumentado el paquete. Marquid.—P. R.—Fin Agosto 911.

Carabajales.—I. C.—D. M. C. S., de Dómez, debe desde fin Abril 908, ó sea lo mismo que debía don P. R., de Marquid.

Villavieja.—Corresponsal.—Aumentado el paquete. Remitido folleto.

Bayona.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.

Marchena.—Corresponsal.—Recibidas 6 pesetas que le abonamos en cuenta.

Crevillenta.—M. P.—Remitido números, *Pesadumbres* y folleto; no tenemos novena.

Marchena.—M. S. G., N. F., A. D. y S. J.—Suscriptos.

Arroyo Cerezo.—E. M.—Fin Enero 912.

El Toro.—D. C.—Fin Agosto 910.

Sineu.—R. N. y J. R.—Fin Junio 911.

Benasán.—J. R.—Suscripto.

Rosal.—J. M.—Fin Abril 911.

Castellote.—J. R.—Fin Junio 911.

Diezma.—J. C. G.—Suscripto.

Véga de Valdeironco.—Corresponsal.—Recibidas 7,28 pesetas que le abonamos en cuenta.

Palencia.—Corresponsal.—Remitidos 6 folletos. Bilbao.—F. C. C.—Fin Septiembre 911.—Remitida *Constitución*.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

San Salvador de Sofán.—S. C. y H. C.—Suscriptos.

FUSILEROS
CASA DE HUESPEDES
DEL FUSILERO
ANGEL RIEZO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato deben ir á la CALLE DE ESPARTEROS, NÚM. 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, pisos segundos

Plano de Jerusalén y sus suburbios como estaba en tiempo de N. S. J.

Hermoso grabado de 36 por 48 centímetros en excelente papel fuerte, con un cuaderno explicativo de 52 páginas.

Precio: UNA PESETA
Para pedidos á D. Luis García Pérez-Rico
SEMINARIO DE CÓRDOBA

FERNIAS (QUEBRADURAS)
Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invencción (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRE GAMELL
Calle del Cisne, 21.—Hotel.

Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mane del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesen, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS

En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Calle del Cisne, 21, hotel (fundado en 1897).

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomito de 11 x 16 cms., de 160 págs. En cartóné, pesetas 0,75. (Por correo, certificado, pesetas 0,25 más).

Es la novelita PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, á la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la honradez. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colegios que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

Puede pedirse á esta Administración, acompañando su importe.

JAIME III

Interantisimo folleto de actualidad. 32 páginas de texto y un magnífico retrato tirado en papel couché.

SUMARIO

A mis leales, manifiesto de Don Jaime. —Cuatro palabras al lector, por Salvador Morales, director de *El Correo Español*. —Jaime III, por Domingo Cirici Ventalló. —Don Jaime, soldado, por L. González de Granda. —Preguntas que son esperanzas, y respuestas que son realidades, por Juan V. de Mella. —Don Jaime, hacendista, por Miguel Peñafior. —Un mensaje de Juan del Pueblo á Don Jaime, por J. Arrufat Mestres. —Un hombre de Estado, por Gustavo Sánchez Márquez. De venta en esta Administración.

Precio: 50 céntimos.

A los corresponsales, á 40 céntimos.